

Rut :

69.170.400-9

Dirección

Jose Miguel Carrera 460

Demandante :

Teléfono :

56-43-2633458

Demandante :

I MUNICIPALIDAD DE QUILLECO

Unidad de Compra :

Ilustre Municipalidad de Quilleco

Fecha Envío OC. :

02-09-2019 09:56:34

Estado :

Aceptada

Número Licitación :

3649-9-LE19

ORDEN DE COMPRA

Nº: 3649-558-SE19

SEÑOR (ES) :	LUIS EMILIO ALARCON GARCIA	A Sr (a) :	LUIS EMILIO ALARCON GARCIA LUIS EMILIO ALARCON GARCIA
DIRECCIÓN :	DIEGO PORALES Nº Quilleco 169 CANTERAS	FONO :	(56)(43) 1973819
RUT :	8.464.319-K	FAX :	(56)(43)1973819

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	BUS PARA TRASLADO A FUNERAL
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	J. M. CARRERA Nº 460 Quilleco Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :	J. M. CARRERA Nº 460 Quilleco Región del Biobío
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC :	Jenny Paola Aburto Aburto 56-43-2633458 aburtojenny@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
78111802	Servicios de autobuses regulares, recorridos fijos o servicios programados	1 Unidad no definida	BUS CON CAPACIDAD DE 45 PERSONAS PARA TRASLADO DE PERSONAS A FUNERAL, DESDE SECTOR LOS TEMOS-CEMENTERIO-LOS TEMOS IDA Y VUELTA, EL DÍA 30/08/2019	BUS CON CAPACIDAD DE 45 PERSONAS PARA TRASLADO DE PERSONAS A FUNERAL, DESDE SECTOR LOS TEMOS-CEMENTERIO-LOS TEMOS IDA Y VUELTA, EL DÍA 30/08/2019	195.000,00	0,00	0,00	195.000
Orden de Compra Proveniente de licitación pública					Neto	\$		195.000
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		195.000
					Exento	\$		0
					Total	\$		195.000

Disponibilidad Presupuestaria:

Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 6-188 proporcionado por SIGFE.

Fuente Financiamiento:

6-188

Observaciones:

BUS PARA TRASLADO A FUNERAL, SOLICITADOS A TRAVÉS DE ORDEN DE PEDIDO Nº 380 DIDECO, CON FECHA 30/08/2019.- SUMINISTRO MOVILIZACIÓN PARA ACTIVIDADES DESDE 3649-9-LE19

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):

(3649-3-PC19 / 22.08.999)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>